ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2024/066 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE DISTINTOS CONTENIDOS QUE SE GENEREN EN EL MARCO DEL PROYECTO AGROPYME AVANZA DEL CASTELLANO AL PORTUGUÉS E INGLÉS".

Con fecha 4 de julio de 2024 a las 9:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

Dª Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

Dª. Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto del Área Económico Financiera,

Dª. Nieves García Pereira, Técnica del Área de Cultura y Competencias Emprendedoras.

Dª Ana Belén García Domínguez, Técnica del Área de Cultura y Competencias Emprendedoras, en sustitución de Dª. María Luisa Espeso Estévez, Técnica del Área de Cultura y Competencias Emprendedoras

SECRETARIA:

Dª Carmen Palmero Barroso, Técnica de Área de Asesoría Jurídica.

Como ASISTENCIA TÉCNICA:

D Miguel Ángel Moya Collado, Técnico del Área de Cultura y Competencias Emprendedoras.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

A continuación, se procede a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación requerida a la entidad **ORCHESTRA SYSTEMS, S.L.**

Tras el análisis de la documentación por la Mesa, ésta considera que no ha sido presentada de manera completa por lo que, se acuerda conceder un plazo de 3 días hábiles, esto es, hasta el martes día 9 de julio a las 15:00 horas, para que a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, se presente la siguiente documentación:

Empresa licitadora:	Documentación a subsanar:
ORCHESTRA SYSTEMS, S.L.	- Declaración relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E

Firmado digitalmente por PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-51897567E, G=MARIA DEL CARMEN, SN=PALMERO BARROSO, CN=PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2024.07.04 12:18:53+02'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2023.2.0

Fdo.: Dª. Carmen Palmero Barroso.

VºBº DEL PRESIDENTE

Firmado por CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W el dï¿½a 04/07/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.